

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre
Extranjero y Ultramar diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos de peseta,
por cada línea. Anuncios preferentes, á diez cénti-
mos línea. Los de cuarta plana a precios convencio-
nales.

Número suelto, cinco céntimos.

Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administracion, Paseo de Valencia, número
veintiocho.

FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia á giro á favor de la Adminis-
tracion en libranza ó sellos de correos.

DIRECCION Y REDACCION.

Paseo de Valencia, número veintiocho, planta
baja.

Dios y Hombres.

LOS MAESTROS DE LOS MAESTROS.

Estábamos discurrendo qué se podía hacer para engrandecer, ensalzar y sublimar todavía más la *Institucion libre de enseñanza*, y nada nos venia al pensamiento. Los profesores que la fundaron para dar más lustre del que tenían á sus nombres, volvieron á sus antiguas cátedras oficiales, ó mas propiamente á otras nuevas, porque no habiendo donde colocarlos, se inventaron las que les hacian falta, sin temor á recargar el presupuesto ni á desorganizar el cuadro de asignaturas universitarias ya establecido; se les pagaron sendos miles de duros por el trabajo que tuvieron, todo el tiempo que no pudieron trabajar; gozan ahora, segun se ve por experiencia, del privilegio de presentarse en sus nuevas cátedras oficiales, siempre que quieren hablar, y de no presentarse cuando no quieren; si les dá por hacer ruido con la ceremonia de enterrar la primera piedra en los cimientos de una casa, allá corre desalentado el señor ministro de Fomento para aplaudir, alabar y prometer el concurso más generoso y la proteccion más decidida; y despues de nadar en este océano de felicidades, cuando parecia que nada se podía apetecer, ¡vean ustedes lo que son las cosas y lo poco que alcanzan los entusiasmos vulgares!—faltaba, sin embargo, lo mejor y lo que ya dichosamente hemos visto realizado; faltaba traer á Madrid con cualquier pretexto á 1.500 ó 2.000 maestros de escuela, á costa de los más dolorosos sacrificios y probablemente de penosas privaciones de la mayor parte de ellos, con el fin de reducirlos á la modesta categoria de discípulos de los señores fundadores y catedráticos de la *Institucion libre de enseñanza*, para que aprendiesen de sus labios la necesidad urgente y absoluta del método de instruccion y de la instruccion primaria,—¿qué decimos primaria?—y de la instruccion integral gratuita obligatoria y laica. S. M. asistió á la primera sesion, ó digamos con mayor exactitud, á la inauguracion del curso de teorías pedagógicas que la *Institucion libre de enseñanza* tuvo á bien explicar á los maestros de toda España. El caso no era para menos.

Venian aquellos, al parecer, muy creídos de que los llamaban para oírse unos á otros, y aprender mutuamente

las necesidades y la situacion respectivas, los obstáculos que convenia evitar y las ventajas que se podía obtener, segun á cada cual se lo hubiera enseñado la experiencia en las diversas regiones de la Península donde ejercen su provechoso ministerio; pero eso dependia de no haber pensado que en la corte, por regla general, la palabra no es más que el medio concedido á los hombres por la naturaleza para ocultar los pensamientos. No duró la ilusion más que hasta la reunion preparatoria, donde se les advirtió que aquí habian concurrido para hacer lo que el pueblo en los concilios de Toledo, ver, oír y alabar á Dios ó si mejor les parecia, ver, oír y alabar á la *Institucion libre de enseñanza*, por lo que no tenían que molestarse en pedir turnos que no les habían de conceder, y debian quedar agradecidos, pues que en esta tierra hasta á los más eminentes oradores les temblaban las carnes al dirigirse á un auditorio como el que habia de haber en el Congreso pedagógico. No añadieron, y debian añadir, que de esa regla estaban exceptuados los señores de la *Institucion libre*, que por hablar en cualquiera parte, no les tiembla cosa ninguna.

La primera sesion era, sobre todo para los maestros de provincias, que ó no habian estado en Madrid, ó no habian estado hacia mucho tiempo, por su solemnidad, por la presencia del Monarca, por lo escogido de la concurrencia y por la importancia de las declaraciones que pudieran hacer muy elevadas personas, la mas apetecida y deseada. Madrugaron muchos y concurrieron á ella con una ó un par de horas de anticipacion; pero á la llegada se les notificó que estaban ya ocupados todos los turnos. El sitio de los maestros en las sesiones de *great attraction* era, por consiguiente, la calle, del mismo modo que su papel en las discusiones era el de personajes mudos.

Al lado de este cuadro poco lisonjero y de la triste figura de los maestros forasteros, resalta mas lo brillante y esplendoroso de la *Institucion libre* y sus representantes siempre colmados con las dádivas de la más próspera fortuna.

Sesion primera (despues de la inaugural).—Ante todas cosas habla el Sr. Labra, como rector de la *Institucion libre* é invita á los maestros á concurrir á ella;

poco despues habla tambien el Sr. Azcárate de la propia *Institucion*.

Sesion segunda.—El primero que usa de la palabra es el Sr. Cosío de la *Institucion* susodicha, encargándose de exponer el tema; muy luego habla tambien el Sr. Caso, ídem de ídem, y poco mas tarde el Sr. Lledó; id. de id., de id.

Sesion tercera.—El Sr. Costa; id. id., discute largamente con patente disgusto del auditorio y recibe una oportuna leccion de un interruptor y una serie de lecciones del Sr. Fernandez Sanchez, que es sumamente aplaudido. En seguida perorata el Sr. Giner, de la consabida *Institucion* quien se levanta muy enfadado á vengarse de la fina ironía del Sr. Fernandez y sobre todo de los aplausos que habia obtenido. Desgraciadamente los oyentes no aprecian bien el mérito de la elocuencia gineriana y manifiestan al orador su desagrado de un modo muy ostensible.

Esto por la mañana; por la noche un Sr. Sausa explica el modo de aprender idiomas en la precitada *Institucion* á los maestros que gustan de la elocuencia honda y de tomar algo á aquellas horas porque se les sirve un «modesto refresco» al concluir.

Sesion cuarta.—Vuelta á la *Institucion* dicha y redicha; habla en su representacion el Sr. Gama, y luego otra vez Don Francisco Giner, que castiga justamente á los autores de los murmullos del día anterior, propinándoles segunda toma de su oratoria.

Por la noche nueva leccioncita y nuevo modesto refresco.

Sesion quinta.—La principal parte de ella fué para las lectoras y oradoras, no para los oradores, y por la noche celebraron un banquete los maestros. Con este motivo ni hubo lugar para el modesto refresco de la noche ni para los discursos de la mañana. Fué este día un paréntesis en las cotidianas glorias de la *Institucion libre*.

Sesion sexta.—El Sr. Morét y Prendergast; fundador y profesor de la misma, que no habia tomado parte alguna hasta entonces en las tareas del Congreso, es presentado por el Sr. Fernandez y Gonzalez, y endilga una arenga muy preparada y pensada á los señores maestros.

Por la noche otra racion de *Institucion libre*, de conterencia y de refresco.

El domingo 5 otra reunion nocturna de maestros en la *Institucion libre*, para ponerse de acuerdo sobre las conclusiones que habian de votarse en el Congreso.

Sesion 7.ª—Estaba destinada principalmente á leer y votar las treinta y dos conclusiones que habian de aparecer como resumen de las tareas del Congreso, y así es que nada se pudo hacer por la *Institucion libre*, como no se considere acordada en su obsequio, la reunion de los maestros á las nueve de la mañana, para que pudiesen oír al Sr. Castellar á las dos de la tarde y no perdiesen la leccion del Sr. Giner á primera hora de la noche. En esta última sesion fué presentado al Congreso el Sr. Becerra, que nada habia tenido que ver con él desde su apertura, y le favoreció con un discurso, y notamos estas dos circunstancias, porque si los Sres. Becerra y Castellar no pertenecen á la *Institucion libre*, tienen con ella y sus hombres muy estrecho parentesco.

Despues de esta relacion es fácil comprender por qué no habia turnos que dar á los maestros que los pedian; no se les habia traído para oírlos, sino para que oyesen, y aunque no teniendo á la vista las actas del Congreso y si solo datos más ó menos incompletos no podemos hacer cuenta exacta, dado que los maestros y maestras fuesen unos dos mil, y considerando el número de profesores de la *Institucion libre* que asistieron á las sesiones, se habrá concedido á los primeros como tres turnos para cada ciento, y unos ciento y veinte turnos á los segundos en la misma proporcion.

Lo curioso es que el forzoso silencio á que fueron condenados todos los que ó no eran de la *Institucion libre* ó no participaban de su modo de ver, se ha querido esgrimir como un arma contra las ideas que pudieran representar, diciendo que los establecimientos piadosos de enseñanza privada no habian parecido por el Congreso, á la cuenta por temor á no poder competir con la *Institucion libre* que es de carácter privado tambien, y que entre los maestros congregados corrian sin contradiccion y con mucho valimiento los métodos de intuicion, segun la *Institucion* los entiende, y el apego á la enseñanza gratuita, obligatoria y laica que predica con tanto empeño.

Que la tal *Institucion* es de un carácter

FOLLERIN DEL LAU-BURU. (14)

DANIELA.

CUENTO SENTIMENTAL

DE ESTEBAN ENAULT.

jante á otros muchos de su clase, era si no malo en el fondo, al menos disipado, amigo de lucir, de carácter ligero, y se hallaba, como es consiguiente, agobiado de deudas por haber gastado mas de lo que sus escasas rentas le permitian gastar. Así es que, en primer lugar, se prometia que el resultado de la reconciliacion entre su familia y la de Grandchamp seria el casamiento de Octavio con Leonia; en segundo lugar, contaba con que su cuñado y primo le prestaría sin dificultad, una vez verificado el enlace, cien mil francos que necesitaba para pagar á sus acreedores, que habian dado de par las esperanzas que el les habia dado de que muy en breve seria dueño de la esperada cantidad. Entre tanto Mad. Grandchamp estaba muy disgustada. Esta escociente mu-

jer, a pesar de no estar dotada de un gran talento, no podía desconocer que Leonia estaba muy distante de ser simpática para su primo, y temia que sus planes respecto al casamiento de ambos jóvenes no llegaran jamás al término que ella se habia propuesto. Esta idea la afligia sobremanera; primero, porque la resistencia de Octavio á unirse con Leonia heria su amor propio, y además, porque no verificándose el proyectado casamiento, la familia de Kermartin se quedaba reducida al lamentable estado en que ella acababa de verla; es decir, teniendo apenas con que sostenerse decentemente. No pudiendo la buena señora estar por mas largo tiempo en tan cruel incertidumbre, se dirigió resueltamente al cuarto de Octavio.

Sucedia esto en el mismo momento en que estaban dando las diez en todos los relojes del castillo; la noche estaba hermosísima, y la atmósfera respiraba tranquilidad y dulzura, Octavio apoyando los codos en una de las ventanas de su cuarto, y con la cabeza entre las palmas de las manos, estaba mirando al cielo, y parecia que se esforzaba por coger un fantasma caprichoso que siempre se le escapaba, sin saber por dónde. Entre

los dedos índice y corazon de la mano derecha tenia ya casi del todo ajada flor, que su madre habia regalado á Leonia, y que ésta habia pisoteado, y de cuando en cuando la dirigia una dolorosa mirada; entonces el recuerdo de la escena en que aquella florecilla habia figurado se le representaba con viveza, y aquellas palabras ¡jamás! ¡jamás! caian sobre su corazon como otras tantas gotas de plomo derratido. Pero el desaliento de la juventud se parece a la verde y lozana yerba de las praderas, que apenas se la ha pisado, vuelve á levantarse fresca y rozagante en cuanto uno levanta el pié de encima de ella. Muy pronto recordó Octavio para su consuelo la tierna emocion que habia experimentado Daniela al oírle, y con los ojos del pensamiento volvió á ver las lágrimas que habian corrido de los de la jóven, lagrimas que en vano habia tratado ésta de ocultar cuando echó á correr despues de haber respondido con tanta sequedad y dureza á la declaracion amorosa de nuestro amigo. Este dijo para sí que si Daniela habia desdenado su amor, quizá consistiria esto en que ella no le habia creído tan puro como lo era en realidad. Apenas se hubo fijado

Octavio en esta idea, cuando, a pesar de hallarse a solas consigo mismo, exclamó en alta voz:

¡Sí! ¡Sí!... ¡Ma casaré con ella!

Al mismo tiempo sintió que le daban un golpe en el hombro; volviéndose en seguida medio asustado, y se halló con su madre, en cuyo semblante se veia retratada la mas pura alegría.

—¡Hé ahí, le dijo aquella señora, unas palabras que me han causado una verdadera satisfaccion! ¡Y yo que temia que no era de tu agrado!... ¡En dónde tenia yo la cabeza para pensar así!... ¡Sin duda estaba yo local!

Octavio adivinó facilmente el error en que estaba su madre; pero al verla tan contenta no le permitió desengañarla en el acto. Hízola, pues, que se sentase en una butaca, y él hizo otro tanto, cogiendo una banqueta del sofá y llevando a á los pies de Mad. Grandchamp.

—Además, añadió esta señora prosiguiendo en su tema, ¿no es un deber nuestro el venir en apoyo de esa noble y pobrísima familia de Kermartin, que, como ya te he escrito, esta muy próxima a su ruina? Nosotros la sacaremos de tan lamentable estado

privado y no muy antiguo ni muy conocido por el éxito que sus discípulos han obtenido en los exámenes oficiales es verdad, y que por eso en el Congreso parece que se practicó la máxima de que los últimos fueran los primeros, también; acaso sería igualmente cierto, aunque el que esto escribe no lo sabe, que no tuviesen representación en el Congreso algunos institutos de enseñanza católicos, cosa natural si no fueron invitados, ó contaban con no ser recibidos, ó no ignoraban que en caso de serlo, solo se les permitiría callar y aplaudir, quisieran ó no que quisieran; pero no es exacto que las doctrinas de la Institución libre pasaran sin protaxa de muchos, y fueran acogidas con agrado por la generalidad de los maestros.

(La Unión.)

Sueltos.

Son atinadísimas y merecen ser conocidas las siguientes observaciones que respecto á Madrid encontramos en nuestro ilustrado colega El Diario de Barcelona.

«De todo lo dicho viene á resultar que en Madrid no son bien comprendidas ni ponderadas las cuestiones vitales, que atañen á las provincias. No hay aquí espíritu público nativo sano y recto, que sienta y palpita al unísono como órgano vivo, sino un coro harto discordante y desapacible de discordancias y desentonos, hijos del disperso egoísmo, de la ligereza y de la audacia de tantos empresarios de fortuna. Y con tal ruido no es mucho que los oídos no muy finos ó ensordezcan ó se equivoquen, al juzgar del más lejano clamor de las provincias. Y como el gobierno que á todas las rige tiene su asiento en esta general metrópoli, confusa y excepcional, no es corto el daño que á menudo causa Madrid á unas u otras provincias ó al país entero, por no comprenderse bien desde esta residencia los verdaderos intereses ó los clamores verdaderos de aquellas. Un pueblo de meros consumidores, advenedizos, heterogéneos, alegres y divertidos, no puede comprender, ni ayudar á que el gobierno comprenda, los intereses, la vida, los peligros, las dolencias, los afanes, de las poblaciones productoras. Parécete poco todo, para traerlo al presupuesto general, y al pozo de la estremada centralización; y se traen los asuntos oficiales, para dar empleos; y los dineros, para pagarlos. Y de aquí muchos males. No son pocos los que de este sentir ligero de la corte de las Españas, y de la obcecación, que suele producir en los gobiernos, les resultaron ayer á las provincias vascongadas y hoy mismo á las catalanas. Si los gobiernos no vuelven en sí y con profunda y severa mirada no procuran ver claro más allá de la niebla perenne del festín madrileño, lo mismo en los campos de Andalucía, cuando se agosten sus cosechas y se secuestran sus propietarios, que en las montañas de Cataluña, cuando sus

fábricas se cierran y sus obreros perezan; lo mismo en las inundadas vegas de Orihuela y Murcia, que en las dehesas allanadas de Extremadura; si no se proponen rigida y enérgicamente gobernar y vigilar y proteger y administrar y recaudar para España, y no para Madrid, los males de la nación irán creciendo, los gérmenes infaustos de guerras civiles, ruina y deshonra de la nación, no se verán estirpados, y no se logrará aquel nivel de vida, que por ejemplo se nota en los condados de Inglaterra y en el mismo infanzonado y tierras esparzas de nuestro país vasco.

Leemos en El Navarro de ayer:

«Se han acercado á nuestra redacción D. Angel Tejada y D. Pablo Arguñano, comisionados de Estella á quienes aquí ayer el LAU-BURU, rogándonos que se rectifique lo dicho por el colega. Los comisionados no han celebrado conferencia ninguna con la Diputación, y por consiguiente mal han podido salir disgustados ni contentos de un acto que no ha tenido lugar.»

Hemos leído esa rectificación con indecible sorpresa; y si la veracidad del LAU-BURU no fuera prenda inestimable que no podemos dejar arrastrar á na lie por suelos, habiéramos callado gustosos en esta ocasión por no mortificar á personas amigas particulares nuestras; pero desde el momento en que hay quien se cree autorizado á tocar la corneta de El Navarro para rectificar un hecho cierto, diremos lo que á nuestro decoro corresponde.

El hecho á que se refiere El Navarro se lo oímos referir á una de las dos personas que se han acercado á la redacción del colega á desmentirlo, y procedimos con tan esquisita prudencia, que al trasladarlo á nuestras columnas, nos guardamos algunos sabrosos detalles y empleamos la forma dubitativa «Ayer, según tenemos entendido, celebró una conferencia con S. E. etc.» Sirva lo manifestado de respuesta á El Navarro y á la poco feliz rectificación de que se hace eco.

Dice El Navarro:

«Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro amigo D. Luis San Bartolomé, alcalde de Santesteban.»

Nosotros creíamos, en vista de lo que ha pasado en esta misma ciudad, que el cargo de Alcalde no podía ser desempeñado por quien está sujeto á la resultancia de un proceso; pero por lo visto, apesar de la feliz constitución de la Monarquía española, las leyes no rigen, cuando son desfavorables, más que para los desafectos al gobierno. ¡Cuándo se romperá el famoso embudo que constituye todo nuestro sistema legal!

Correspondencia.

Madrid 16 de Junio de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mío: Todos los políticos se ocupan hoy de la elección de las secciones en la alta Cámara de la comisión para suprimir el juramento. Hay quien atribuye

mente agitada. Piensa, añadió, en que yo tengo casi ajustado este casamiento con el condé mi hermano, y en que me desesperaría si me pudiesen en el caso de tener que faltar á mi palabra.

Octavio estuvo un momento sin contestar, pero luego, con una animación que iba siempre en aumento:

—Esa razón, dijo, no es suficiente a vencerme. Se trata de mi destino, de mi felicidad, y me parece que tengo derecho para emitir mi parecer sobre el asunto en cuestión, y para pronunciarle contra una combinación de familia de la cual debería yo considerarme como la víctima.

—¿La víctima?
—Si, amada madre mía; la víctima. Esto podría pasar si los Kermartin os hubiesen profesado constantemente el cariño que ahora aparentan, cariño al que por otra parte tenéis incontestables derechos; pero después de veinte años en que no habeis recibido de ellos sino humillaciones, no tienen derecho, sin mas razón que por haberse reconciliado con vos porque así convenia á sus intereses, para exigir de mi un acto tan generoso de abnegación, y al cual no son acreo-

dores por ningún título! ¡No, y mil veces no! ¡Que se guarden en hora buena para ellos ese efecto tarlo y falso! ¡Yo no quiero sacrificar mis mas dulces sentimientos en obsequio de unas gentes que no merecen que yo haga semejante sacrificio!

—Eres demasiado severo con unos parientes tan cercanos, querido hijo mío. Tú no te haces cargo de ciertas preocupaciones...

—¿Qué yo desprecio altamente, supuesto que ellas han sido la causa de que vos, tan noble... tan buena, hayais tenido que sufrir mil disgustos solo por no haberos casado á gusto de esos mismos parientes, cuya defensa tomáis ahora con tanto ardo, no consultando para hacerlo sino á vuestro corazón, siempre bondadoso en extremo!

Apurada por la firmeza de las palabras de Octavio, quedose Mad. Grandchamp largo rato pensativa y silenciosa. Pero recordando de pronto lo que Octavio habia dicho hablando consigo mismo en el momento en que ella entraba en su cuarto:

—Entonces, le dij con visibles muestras de mal humor, ¿con quién querias casarte ahora mismo?

—¿Con quién?
—De Daniela.

—¿De Daniela...
Apenas tuvo fuerzas suficientes madama Grandchamp para repetir este nombre, pues la sorpresa y la ira parecian ir á ahogar el tal era su sentimiento por lo que acababa de oír. Después de un instante de silencio, durante el cual iba formándose la tempestad

bierno que por ese camino que ayer trazó no se va más que á la reacción.

Suyo afectísimo, El Corresponsal.

Noticias generales.

—Las últimas noticias recibidas de Francia confirman que los pedriscos que cayeron en varios departamentos durante los últimos dias de Mayo y primeros de Junio, han causado daños de bastante consideración.

La primera semana de Junio ha sido muy raro donde ha favorecido la delicada operación de la florecencia. Se han dejado sentir fuertes vientos, y las aguas han caído en algunas partes con demasiada violencia.

—Escriben de Linares, que la recolección de granos se está llevando á cabo con gran sentimiento de los labradores, pues donde creían que habia 20 fanegas de trigo, apenas sacan 15 y malo, efecto sin duda de los últimos frios cuando empezó á granar.

—Mil cuatrocientos jornaleros tienen ocupados en obras públicas Córdoba, pero como tan excesivo gasto no puede sobrellevarlo ya el municipio muchos dias, á fin de que no se reproduzcan escenas dolorosas, llama la atención un periódico de la localidad, para que por el gobierno se resuelvan favorablemente algunas de las exposiciones que se le han dirigido en demanda de la realización de ciertas obras, tales como la desviación de la carretera general de Madrid á Cádiz, y el muro de defensa del barrio del Espíritu-Santo.

—En la noche del jueves cayeron en Madrid, durante una tormenta, varias exhalaciones. Una de éstas destruyó una farola en la plaza de Oriente.

—Las probabilidades de que sea pronto un hecho la construcción de la línea de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita, ha llenado de gran júbilo las comarcas del Bajo Aragón, que ha de atravesar dicha vía.

El Eco del Guadalupe que hoy recibimos, reseña el baquete dado en Alcañiz por la Junta gestora de la sociedad de Obras públicas, el día 11 y manifiesta el entusiasmo de que se hal en poseidos los moradores del Bajo Aragón.

—El martes último se pesó en las aguas de Villanueva y Geltrú, una tortuga que pesaba 50 kilogramos y que fué colocada en el estanque del jardín de la Esposicion Regional de dicha villa.

—Dice un diario que todos los que han visto al enviaio extraordinario de Marruecos aseguran que se parece al señor Sagasta.

—El ayuntamiento de Uncastillo (Zaragoza) ha acudido al ministerio de la Gobernación en solicitud de algun auxilio del fondo de calamidades públicas, con el fin de atender en cuanto sea posible á la aflictiva situación de aquel pueblo.

—La expedición austriaca enviada al Polo Norte ha llegado hasta el 69° 12' de latitud, donde la ha encontrado un inmenso campo de hielo.

El buque «Pola», que la conduce, ha regresado á Tronoe.

—En Manila se celebrará el Centenario de Santa Teresa con gran entusiasmo bajo los auspicios del dignísimo señor Arzobispo de la diócesis.

—Escriben del Ampurdan que la flojera hace estragos en aquel comarca. En Castellon de Ampurias la invasión llega ya á las viñas más inmediatas, y en Cadagües reina, por este motivo, una miseria que hace muy aflictiva la situación de los labradores.

—Bajo los auspicios de la Sociedad británica de aeronautas, se celebrará en Londres el año próximo una exposición

Aquí le toca á Octavio quedarse tan confuso y pensativo como lo estaba su madre segundos antes.

—¿Se trataría, prosigió diciendo aquella señora, de un casamiento desigual?

—Eso será según lo que se entienda por desigualdad, replicó Octavio en tono resuelto; si se entiende la falta de bienes de fortuna, sí; pero si se de juzgar yo por el proyecto que vos habiais concebido de casarme con mi prima esa consideración no es suficiente para que vos os opongais á lo que yo pueda desear. Vos conocéis, lo mismo que yo, que soy suficientemente rico para poderme casar con una mujer que no lo sea.

—Pero, ¿estais hablando con formalidad?

—Es posible que estés enamorado?

—Sí, señora.

—¿De quién?

—De Daniela.

—¿De Daniela...
Apenas tuvo fuerzas suficientes madama Grandchamp para repetir este nombre, pues la sorpresa y la ira parecian ir á ahogar el tal era su sentimiento por lo que acababa de oír. Después de un instante de silencio, durante el cual iba formándose la tempestad

de aparatos de navegacion aérea. Se harán experiencias del mejor medio de fotografiar en globo.

De una carta de Barcelona, en la que se detalla el efecto que en aquella region ha producido el aumento de la contribucion industrial, entresacamos los siguientes párrafos:

«Las causas de disgusto permanecen latentes, y si bien hoy en apariencia han renacido la confianza, la verdad es que estamos en peligro inminente de que se altere el órden público en plazo no lejano. Los gremios todos se resisten al pago de la contribucion de subsidio, tal como viene repartidas las cuotas; y como se ha pasado ya á casi todos los industriales las papeletas de los apremios de segundo grado, deben empezar de un día á otro los embargos.»

La Administracion económica, temerosa, sin duda, de las dificultades de estas operaciones, va dando largas al asunto; pero un día ú otro ha de suceder, y para entonces creemos que si no hay calma y prudencia por parte de los delegados de la autoridad, tendrá Barcelona que ser teatro de desagradables escenas; porque si no ha sido difícil de embargar á diez ó doce industriales de Madrid, Zaragoza y Girona, la dificultad es mayor y constituye un verdadero peligro para el órden público, cuando quien se resiste es toda una ciudad tan populosa como Barcelona.

Los ánimos están muy excitados en los pueblos de la montaña, y es muy fácil que estas escenas se reproduzca en otros pueblos.»

Provincias Vascongadas.

Se ha repartido ya el programa del certamen musical que se proyecta celebrar en Bilbao, en la segunda quincena de Agosto próximo, con motivo de la Exposicion provincial anunciada para la misma época.

El general Quesada, que llegó á Bilbao el jueves por la noche, pasó anteayer tarde revista al regimiento de Toledo en la plaza de Albia, donde se presentaron las tropas á las cuatro con banderas y música.

Leemos en un colega de Bilbao:

«Una señora, si rica de bienes de fortuna, más rica de sentimientos piadosos y liberalidad, ha costeado una hermosa capilla en Vergara y la ha donado á la Casa de Beneficencia con los terrenos contiguos á ella. Esta misma señora, que es D.^a Martina de Maiz, viuda de Blanco, ha querido que la escritura de donacion fuese una obra caligráfica notabilísima, y encargóla al joven é inteligente abogado de la misma villa don José de Irigoyen, este ha ll vado á cabo una verdadera maravilla de caligrafía y dibujo á pluma, tanto en el texto como en la parte de adorno de aquel documento, ante el cual los Torio y los Iturzaeta se descubrieron la cabeza. Celebráramos infinito que el admirable trabajo del Sr. Irigoyen (que consta de trece pliegos de pergamino alemán) pudiera figurar en la próxima Exposicion de Vizcaya, donde indudablemente sería objeto de general aplauso.»

Para la mayor comodidad del público que quiera concurrir á las corridas de toros que se han de celebrar en la villa de Tolosa en los dias 24 y 25, se va á establecer un despacho de localidades en el café del Norte, de San Sebastian, desde el lunes 19 hasta el viernes 23, de dos á cuatro de la tarde y de nueve á once de la noche.

El día 13 salieron de Loglaterra las máquinas y aparatos para el alumbrado eléctrico del paseo de la Amada de San Sebastian. Las máquinas de vapor se instalarán en un barracón detrás de la plaza del Mercado.

Los vecinos de la calle de Zabaldide de Bilbao, se proponen solemnizar la fiesta de San Juan Bautista, con mayor pompa si cabe que en años anteriores, á cuyo efecto han solicitado el competente permiso para celebrar tres romerías en los dias 24, 25 y 29 de los corrientes.

Variedades.

EL MONASTERIO DE CAPUCHINOS DE PALERMO.

(Conclusion.)

Pero la enfermedad de Raimundo hacia rápidos progresos, pues estaba alcanzando la meta de una vida; agitada y que habia recibido en aquellos dias rudos golpes.

Así es, que el P. Vicario, conociendo de masiado que Raimundo caminaba hacia la muerte, le insinuó suavemente lo útil que sería depositarse en un confesor los secretos de su vida, y Raimundo que apesar de su indiferentismo práctico, habia sido educado religiosamente, replicó:

Padre, cuando gustéis.

—No hijo mio, cuando vos queráis, lo podréis hacer con algun religioso de esta comunidad, repuso el P. Vicario.

—Pero es que deseo hacerlo con vos, ahora mismo.

—Pues si es esa vuestra voluntad, estoy á vuestra disposicion.

Y el P. Vicario oyó en confesion á Raimundo que encontró un alivio inmenso al oír las palabras de la absolucion sacramental.

—P. Vicario le dijo Raimundo, me siento muy contento, y me parece que pronto me he de poder levantar; porque si no fuera por esta tos impertinente, ya lo hubiera hecho.

—No seas impaciente Raimundo, tened calma y poned bajo la proteccion de Dios que hará de vos lo que más os convenga.

Pero el pobre jóven no sospechaba que estaba próximo á exhalar su último aliento.

Un día tuvo un vómito terrible que alarmó muchísimo al médico.

Esto se va, padre Vicario; hay que prepararle, dijo el doctor.

Y el padre Vicario con un tacto y una unción admirables, dispuso al jóven, que empezó á comprender habia llegado su última hora.

—Pues perdono ya á todos mis enemigos, y quisiera saber que ha sido del sujeto á quien tan brutalmente atropellé aquella noche; interrumpió el pobre Raimundo que sentia ya los principios de una agonía lenta.

—No os preocupéis por nadie: aquel individuo no ha tenido nada, pues solo le hicisteis una herida leve de la que ya nadie se acuerda; repuso el P. Vicario y decia la verdad.

Raimundo se iba por momentos, y apenas tuvo tiempo para recibir el señor, murió en sus brazos, rodeado de toda la comunidad y ayudado del padre Vicario, que al cerrarle los ojos, sintió resbalar una lágrima por sus mejillas.

«¡Pobre jóven! exclamó, por disfrutar demasiado de la vida, te espera ya la fosa. Desgraciadamente parótió las palabras que un día pronunciara el pobre Raimundo, sobre el cuerpo inanimado de Loreto Stavani.»

Y los religiosos se retiraron, quedándose á velar el cadáver el padre Vicario y fray José.

En el monasterio de Palermo, doblaba la campana de difuntos, pero nadie se veía por la carretera que conducia á la santa mansion. La iglesia estaba ocupada por los religiosos, y el cadáver de un jóven, que no tenía á su alrededor ni parientes ni amigos, ni una sola persona extraña á la comunidad.

Raimundo, el riquísimo propietario, habia muerto sin hacer testamento; y su fortuna llegaría á parientes remotos que ni siquiera pagarían con el agradecimiento las inmensas cantidades que les proporcionaba la muerte del jóven andaluz.

Las cantidades que poseía á su muerte, así como la ropa y demás objetos que se hallaban en la fonda, donde se hospedó el feliz jóven, fueron entregados religiosamente al vice-cónsul que tomó acta de la funcion, y se encargó de entablar las diligencias necesarias para que llegasen los bienes á poder de los legítimos herederos.

El padre Vicario, como en otro tiempo por Loreto Stavani, entonó los responsos que se rezan por los difuntos, y acompañó el cadáver de Raimundo á la cripta donde debía hacer compañía á Loreto Stavani y demás difuntos.

Allí se momificó con los años; el día de difuntos, una sola persona, cuidaba del cadáver de Raimundo, pero al cabo de algun tiempo esta persona fué á acompañarle en la cripta.

El padre Vicario murió á los siete años del fallecimiento de Raimundo Esteban y Surca, del feliz jóven que al perseguir anhelante la felicidad en esta vida, se encontró con una cripta donde harto prematuramente surcaron su rostro las arrugas de la momia.

Y. MENA Y SOBRINO.

Oficial.

La Gaceta llegada ayer contiene las disposiciones siguientes.

Fomento.—Real órden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Gabriel Rodríguez en nombre de D. Manuel Uribarri.

Guerra.—Ratificando el real decreto de 9 de actual publicado el día 10 sobre la situacion de los regimientos de reserva y sus cuadros de depósito del arma de Caballería.

Gacetillas.

Allá va una nueva prueba del buen servicio de comunicaciones.

Ayer no publicamos telegrama de Madrid, por haber llegado á nuestro poder cuando ya hacia rato que muchos de nuestros suscritores de la capital habian recibido el número de nuestro diario. Y no puedo decirse que nuestro consorsal no nos lo remitió á tiempo, pues el telegrama se expidió en la estacion telegrafica de la corte á las dos y cuarenta y siete minutos de la mañana.

Al lado de esta que ya nos parece oportuno transcribir las siguientes líneas que encontramos en un colega de Zaragoza:

«El Correo, periódico ministerial, llama la atencion del director general de comunicaciones sobre el hecho de no recibirse de Barcelona oportunamente los telegramas bursátiles, á pesar de expedirse algunos de ellos con carácter urgente.»

Lo propio nos pasa á nosotros, dándose con frecuencia el caso de que telegramas que se depositan en aquella estacion a las tres y media de la tarde, no tienen curso hasta bien entrada la noche, recibiendo, por consecuencia, en la estacion de Zaragoza cuando ya no podemos utilizarlos en el día.»

Se ha impreso ya, y hemos tenido ocasion de ver, la biografia del Excmo. Sr. D. Jaquin Ignacio Meocos, Conde de Guanduan, que el Sr. Marqués de Molins ha escrito y leído en sesion pública de la Real Academia Española.

Es un trabajo notable, en el que se rinde un tributo de justicia al ilustre hombre público é inspirado poeta navarro, que poco tiempo há bajó al sepulcro, y contiene noticias y recuerdos trazados de mano maestra por el castizo escritor amigo desde la niñez, de nuestro distinguido paisano.

Segun nuestros informes, la Real Academia Española, proyecta hacer una edicion de las principales obras del finado Conde.

Ayer por la mañana presenciámos en el paseo de Valencia, un espectáculo repugnante. Varios muchachos, algunos de ellos talluditos, se entretenían en apodrear á un pobre perro, el cual, mal herido en varias partes de su cuerpo, no podia ya moverse, cuando un amigo nuestro puso fin á tan barbara y cobarde diversion. Como de costumbre, los agentes de la autoridad brillaron por su ausencia.

Dice un periódico:

En el ministerio de Fomento ha comenzado á recibirse el material para montar las tres estaciones antifiloxéricas, que muy en breve se establecerán, segun parece, en Navarra, Girona y Zamora.

A las cuatro y media de la tarde (si el tiempo no lo impide) empezará hoy en la plaza de toros la funcion, última segun anuncian los programas, de la compañía acróbata que dirige el reputado artista Monsieur Teres. A la conclusion del espectáculo se sortearán, como regalo, un reloj de plata y cinco décimos del billete número 3 657, para el sorteo de la loteria nacional que ha de celebrarse en Madrid el día 24 del corriente mes.

En el telegrama que nuestro consorsal de Madrid nos dirigió en la madrugada de ayer, nos decia que los Sres. Castelar y Mártes tomarán parte en el debate promovido por el Sr. Moret, significando la ruptura de la benevolencia para con el Gobierno.

Tenemos entendido que la comision de festejos de este Municipio ha acordado que la distribucion de premios del certamen literario que ha de celebrarse en las próximas fiestas, tenga lugar el día 13 de Julio.

Con esto y con que en la tarde del día 10 no haya corrida de toros, lo cual está acordado hace tiempo, sólo conseguirá el Ayuntamiento que en dicha tarde no haya un espectáculo ni un acto que llame la atencion; y por otra parte, dará motivo para que el acto de la distribucion de premios no sea presenciado por muchas personas que á él desearían asistir.

Yá la verdad, ni una ni otra cosa proporcionará aplausos á la comision ni al Municipio.

En uno de los próximos números insertaremos en nuestro periódico, la aprobacion que el Sr. Gobernador de la provincia ha dictado en favor de las bases presentadas por las comisiones organizadoras de los conciertos; aprobacion que se halla fundada en razones considerandos.

Cultos religiosos.

Domingo: Santos Marco y Marcoliano mártires. En San Lorenzo; CUARENTA HORAS: expuesto el Señor á

as diez; á las cuatro y media despues de completas y proceso de Minerva, se reserva.

En San Nicolás: á las diez y media, la misa parroquial con el Señor expuesto; concluida, procesion y reserva.

En San Agustín: continúa el novenario del Sagrado Corazon de Jesús á las mismas horas y en la misma forma que los dias anteriores.

En Santo Domingo: á las diez y media dá principio la funcion solemne en honor del Sacratísimo Corazon de Jesús.

En las Descalzas: se celebra la funcion mensual en honor de Santa Teresa, á la misma hora y en la forma acostumbrada.

Lunes: Santos Gervasio, Protasio y Lamberto.

En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y media y se reserva a las ocho y media.

En San Agustín: continúa el novenario del Sagrado Corazon de Jesús.

Mercados.

Precios medios en el Almud el día 17 de Junio de 1882.

Trigo á 5'75 pesetas doble decalitro.
Cebada » 3'00
Avena » 2'45
Habas ds. » 4'34
Maiz » 4'10

Trigo vendido 550 dobles decalitros.

Precio medio en el mismo día de las partidas fuera del Almud.

Trigo á » pesetas doble decalitro,
Trigo vendido » dobles decalitros.

Precio medio general de el almud y partidas.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE LA ESTACION DE PAMPLONA.

Resumen de la primera década del mes de Junio de 1882.

| | |
|---|--------|
| Altura medio barométrica á 0° y en milímetros | 722.1 |
| Id. maxima | 726.9 |
| Id. minima | 717.4 |
| Temperatura media, en centígrados | 17.3 |
| Id. maxima a la sombra | 29.8 |
| Id. minima a la sombra | 7.4 |
| Id. maxima al sol | 34.3 |
| Id. minima por irradiacion | 4.1 |
| Humedad relativa media | 56 |
| Id. absoluta media, en milímetros | 9.3 |
| Direccion dominante del viento | N.N.O. |
| Velocidad media del viento por dia, en kilómetros | 2.51 |
| Lluvia total, en milímetros | 9.0 |
| Evaporacion metip, de milímetros | 7.6 |

Anuncios preferentes.

Anuncio.

La Administracion del coche de Balascotin que salia de la calle de San Nicolas núm. 50, se ha trasladado al Paseo de Valencia núm. 24.

Baños. Desde el domingo 11 del corriente estars abierto al público el establecimiento de baños situado en el paseo de Valencia.

Anuncio.

Habiendo quedado sin vender las fincas que se diran, propias de la testamentaria de D. Antonio Fernandez Rubio, su administrador D. Carlos Sanz, admitira proposiciones respecto a precio de ellas, reservándose aceptar la que mejor le pareciere; siempre que el proponente acepte previamente las condiciones de la venta, que tendrá de manifiesto en la Notaria de D. Leandro Nagore. Advertiendo, que no será necesario el acto de la subasta, para la validez de la venta. Las fincas son: Una pieza de 42 robadas en el fuerte del Principe; Una viña de 56 peonadas en Ezcaza; Una casa, tierras de labor y término redondo de Inyunzun en Arre; El pueblo de Cigueta.

Una casa, varios olivares y tierras de labor en Tadela.—Pamplona 10 de Junio de 1882.

Anuncio.

La agencia del que suscribe ha trasladado su domicilio al piso 1° de la casa número 68, de la calle Mayor, Pamplona.

BENITO BUSTINCE.

El telegrafo.

Madrid 18—2 45 m.
Pamplona 18—5 56 m.

| | |
|---------------------------|--------|
| 3 por 100 interior, al o. | 29'825 |
| Idem fin de mes | 29'70 |
| 3 por 100 exterior | 31'40 |
| 4 por 100 amortizable | 79'10 |
| Idem pequeños | 79'35 |
| Oblig. d ferro-carriles | 59'10 |
| Banco de España | 422 |
| Cédulas H. al 5. | 00'00 |
| Idem al 6. | 00'00 |
| Billetes H. T. de Cuba | 107'25 |

Reunidos en el Congreso bajo la presidencia del Sr. Mntero, los demócratas resolvieron no dificultar por ahora la marcha del gobierno.

Consolidado (Bolsin) 29'575
El Correspondal.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-
NES DE PESETAS.

Agentes principales en Navarra:
MARTIN, AGUADO Y BEORLEGUI.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia ó herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al dia siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguros de supervivencia.—Un joven de 25 años desea asegurar á su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutara en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia diferida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podra ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del joven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto.—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de transcurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al dia siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que bonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo.—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las PÓLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

Martin, Aguado y Beorlegui.

LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

DE

RICARDO LIPUZCOA,

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado á la casa número

26, Zapatería, 26.

Surtido variadísimo de

Papel pintado
para habitaciones; abundancia en toda clase de

Colores
tanto en estado natural como preparados para el óleo, tambien hay variedad en

Barnices,
brochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

Cementos
propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

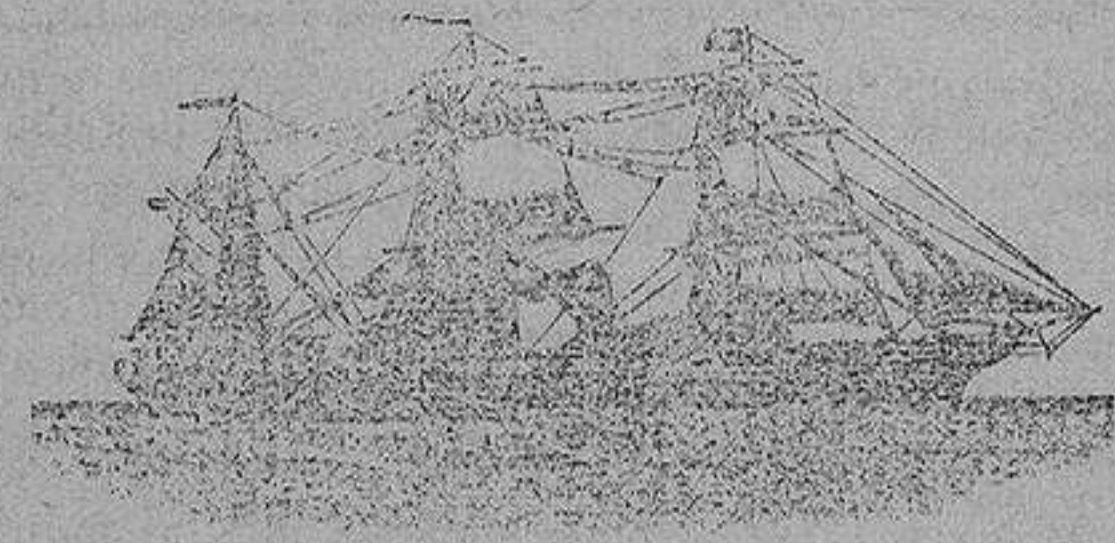
En la misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de edificios y colocacion de papeles.

AVISO

á los señores Médicos.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En este establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños, giringuillas para inyecciones cutáneas, termómetros clínicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.



VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. L. PEZ Y C.^a)

Servicio para Puerto Rico y Habana.

Servicio para Colon y Pacifico.

| | | |
|-----------|-----------------|--------------|
| Barcelona | los dias 4 y 25 | |
| Valencia | » 5 | |
| Málaga | » 7 y 27 | |
| Cádiz | » 10 y 30 | DE CADA MES. |
| Santander | » 20 | |
| Coruña | » 21 | |

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las Palmas (Gran Canaria) y Vera-Cruz admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazan lo con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores de Pacifico, toman carga á flote corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta de Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á las familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 pesos.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dirigirse en Navarra al Agente de la Compañía D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.

25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para pasadros, se hacen en la misma casa.—Vidrios para San Juan bautizando.

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensuras.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopas, cristales de roca legítimos.—En el mismo establecimiento encontrarán multitud de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.

A 2 y 1/2 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitar.
5 reales cubiertos de metal blanco garantido.

Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,
Pamplona.

Baratura extraordinaria 150.000. Her-
mosa Estampas Religiosas de toda clase: Santos, Santas, Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolito-grafia, Fotografía y Litografía en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellan una.

5.000 lindos Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedor de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellan uno.

Via Crucis completos para Iglesias. Capillas y Oratorios en litografía, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellan juego.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las pilas y hojas de registros para libros etc., etc.

Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos, quitasoles forrados de saten y seda etc.

Dirigirse: Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

Carnicería. Félix Aramendia, dueño de la tabla número 15 de la plaza del Mercado, participa á sus numerosos parroquianos, que ha tomado en el paso el despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustín, en el cual desde ahora se espondra Vaca, Ternera y Carnero al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estará abierto desde mañana hasta las diez de la noche.

Imprenta A. L. García